

Temáticas

Los tópicos a exponer se asocian a las estrategias de atención de los Lineamientos de Sustentabilidad del Instituto Politécnico Nacional, el Eje Transversal 1 de Sustentabilidad y compromiso social, así como los ODS

Educación e investigación para la sustentabilidad

+Ambientalización curricular.
+Investigación científica, tecnológica y Redes.
+Innovación tecnológica y registro de patentes.

Planes de manejo ambiental de los campus politécnicos

+Agua
+Energía
+Área Institucional de Conservación Ecológica (AICE)
+Manejo de suelos
+Edificaciones sustentables
+Residuos sólidos urbanos
+Residuos peligrosos y
+Movimiento transporte
+Compras verdes y consumo

Participación social, vinculación y difusión

+Vinculación e intercambio tecnológico
+Servicio social
+Difusión y divulgación de los saberes en materia de sustentabilidad

El Instituto Politécnico Nacional y la Secretaría Académica, a través de la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad, convocan a participar en el



XV Coloquio de los Comités Ambientales del IPN

Con el propósito de ofrecer un espacio de encuentro entre los actores que participan en los procesos para incorporar los principios de sustentabilidad, en la operación y funciones sustantivas de todas las Dependencias Politécnicas, le invitamos a sumarse a esta oportunidad de intercambio de las experiencias exitosas y aquellas áreas de oportunidad que contribuyan a que el IPN, sea una institución de educación sustentable, considerando como base los siguientes:

Objetivos

1. Estrechar los vínculos entre los Comités Ambientales para enriquecer de forma colectiva, los Lineamientos de Sustentabilidad mediante ejercicios de análisis y retroalimentación de las líneas de acción que cada Dependencia Politécnica impulsa para propiciar una creciente participación de su comunidad.
2. Integrar y discutir los avances que el marco conceptual de la Formación Tecnológico Ambiental para la Sustentabilidad (FORTAS) ofrece para fortalecer los mecanismos institucionales de actualización curricular vinculada a la inserción del desarrollo sustentable en los perfiles de egreso del IPN.
3. Contribuir a consolidar la participación multidisciplinaria de los Comités Ambientales para atender la problemática ambiental de las Dependencias Politécnicas desde el punto de vista de la gestión mediante programas de Manejo.
4. Profundizar y ampliar los temas vinculados a las preocupaciones, necesidades y propuestas centrales de la institución para abonar a las prioridades, experiencias, aportes teóricos y retos del Instituto Politécnico Nacional.

La participación en este Coloquio se realizará de acuerdo con las siguientes

Bases

Para participar en el coloquio, es necesario presentar un resumen con una extensión máxima de 300 palabras. En la primera línea se pondrá el título del trabajo (no mayor de 25 palabras), en la siguiente deberán aparecer los autores con la filiación correspondiente. En tipo de letra Arial 12 puntos. Al final del resumen indicar la preferencia de exposición (oral o cartel, tenga en cuenta que, **en la agenda de exposiciones orales, se programará exclusivamente una intervención por Comité Ambiental**). No obstante, la Comisión Revisora de la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad, encargada de evaluar los resúmenes podrá decidir, de reunir la calidad y características mencionadas, la modalidad de participación. **Los resúmenes deberán ser enviados al correo sustentabilidad@ipn.mx, a más tardar el 13 de septiembre de 2024.**

Modalidades de Participación

Exposición Oral: 9 minutos de exposición con un espacio de 12 minutos de preguntas y respuestas, después de 4 participaciones. Puede emplear un archivo digital para acompañar su exposición.

Exposición en Cartel: Los carteles aprobados por la Comisión Revisora, deberán presentarse impresos en el Coloquio por sus autores(as) y se exhibirán durante todo el evento, con espacios de exposición por parte de los mismos durante los recesos programados en el Coloquio. Puede haber múltiples participaciones con Cartel por Dependencia y hasta con tres carteles por autor(a). Participantes de Centros Foráneos que no asistan presencialmente, enviar el Cartel a más tardar el 30 de septiembre de 2024.

Resultados de la Comisión revisora del XV Coloquio

Los resultados de valoración de los resúmenes recibidos, serán notificados vía electrónica a sus autores durante la semana del 23 al 27 de septiembre.

Presentación de Resultados

Los Comités Ambientales contarán con un espacio para la discusión de los principios en los que se fundamentan sus resultados en materia de:

- Inserción del desarrollo Sustentable en los contenidos curriculares, en la investigación y desarrollo tecnológico.
- Gestión sustentable y cumplimiento de los principios de manejo adecuado, eficiencia y austeridad en materia de patrimonio natural, agua, energía, minimización de residuos en las operaciones de la Dependencia Politécnica.
- Mecanismos de vinculación y difusión.

Una vez aceptado el resumen para la exposición oral, los participantes deberán entregar un documento en extenso con un máximo de 2500 palabras, considerando los siguientes apartados: Introducción y antecedentes, Metas hacia 2025, Avances, Logros y dos imágenes (archivo Word, terminación *.doc ó *.docx) éste se denominará usando el nombre de la Dependencia con no más de 10 caracteres, y deberá enviarse al correo electrónico (sustentabilidad@ipn.mx), a más tardar el 30 de septiembre de 2024. Es indispensable emplear la plantilla del Coloquio disponible en <https://www.ipn.mx/sustentabilidad/comites-ambientales/coloquio-ca.html> ya que formará parte de las Memorias del Coloquio.

El Coloquio se celebrará los días 8 y 9 de octubre de 2024, de 9:00 a 16:00 h; en las instalaciones del Edificio “Adolfo Ruiz Cortines”, en la Unidad Profesional “Adolfo López Mateos” del IPN (Zacatenco, CDMX)

El pre-registro de cada Comité Ambiental deberá realizarse a través de nuestro portal:

www.ipn.mx/sustentabilidad/

Visita nuestras redes sociales:

/cps.ipn /@cps_ipn

sustentabilidad@ipn.mx

Teléfono 57296000 ext. 54457 a 54464